



PASIÓN POR EDUCAR

NOMBRE DEL ALUMNO: Marvin Andrés
Cano Hernández

NOMBRE DEL PROFESOR: Sergio
Jiménez Ruiz

NOMBRE DEL TRABAJO: control de
lectura plantas medicinales

MATERIA: Interculturalidad y salud II

GRADO: Segundo semestre grupo A

En México, el uso de plantas medicinales a través de la medicina tradicional es ancestral. Se utilizan las diferentes partes de la planta, según sea la afectación o la receta en cuestión, lo más común es usar las hojas y las flores y esporádicamente, el tallo o la raíz. Las plantas medicinales se consumen directamente o pueden prepararse como infusiones o en presentación homeopática. El uso de terapias complementarias, que incluyen los remedios con plantas, es una práctica común y continúa extendiéndose a nivel mundial, los remedios caseros con plantas se usan tradicionalmente en una variedad de presentaciones y una gran variación de dosis que llegan hasta la más extremadamente bajas.

En México, existen un sin número de plantas medicinales de uso tradicional, producto de la combinación de la herbolaria precolombiana y la europea. En este documento se ofrece información de ocho de ellas, las cuales fueron seleccionadas por ser ampliamente conocidas.

Además de ser recomendadas para tratar molestias o enfermedades más comunes como la diabetes, quemaduras y problemas estomacales, entre otros. Las especies seleccionadas son: cirnica, epazote, hierba buena, inulina, lauya, manzanilla, stevia y sábila, en general se desconoce la variabilidad genética de estas especies.

A estas especies de plantas medicinales se les puede encontrar a lo largo del país, en lugares tan populares como los jardines de las grandes ciudades o en las trocitas de las casas del campo mexicano. Algunas de estas plantas se ofrecen frescas en los puestos de los mercados o secas por los "cayeros" o las tiendas naturistas. La comercialización tan generalizada y el uso indiscriminado puede ponerlas en peligro de extinción.

Es importante subrayar que toda la información relacionada con el efecto benéfico de estas plantas aquí presentadas está basada en estudios científicos.

El dicho popular señala que las plantas medicinales pueden "curar" cualquier enfermedad o malestar, sin embargo su uso es responsabilidad del consumidor por lo que esta publicación no tiene como objetivo ser un recetario. En este sentido, se debe tener presente que la mayoría de los grupos de Investigación concuerda en una cosa: todavía no hay suficientes estudios clínicos con pacientes humanos para dar conclusiones finales.

Antes de utilizar cualquier planta medicinal para tratar algún padecimiento, sobre todo aquellas que son de alto riesgo, se sugiere primera consulta con un facultativo ya que no se recomienda sustituir un tratamiento prescrito por un remedio casero que involucre cualquier planta medicinal.

Actualmente el INIFAP a través del Campo experimental Bajío está realizando actividades de colecta de las ocho especies aquí incluidas.

(Maldonado, 2017)

Bibliografía

Maldonado, S. H. (2017). plantas medicinales la realidad de una ancestral.
SAGARPA, 36.